



A partir de ahora ya puedes pasar revista en este Ayuntamiento, para ello debes acudir a la oficina del INEM para que tomen tu huella dactilar y posteriormente ya podrás pasar por el Ayuntamiento para poner al día tu cartilla del paro en el cajero que hay instalado.

¿QUÉ ES RENUEV@ TU DEMANDA?

Los puntos de información y Gestión son unos modernos cajeros multimedia, de fácil manejo, que incluyen un dispositivo lector de huellas dactilares.

A través de estos terminales, las personas demandantes de empleo registradas podrán renovar la demanda de empleo cómodamente y en menos tiempo, más fácil y más a mano que nunca.

¿DÓNDE ENCONTRARLO?

El Servicio Andaluz de Empleo va a instalar quinientos Puntos de Información y Gestión en Andalucía durante el 2006, y otros quinientos durante el 2007. Estos, estarán a disposición de todas las andaluzas y andaluces en organismos públicos de localidades donde actualmente no existan oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, para evitarte así desplazamientos y tiempos de espera. Posteriormente podrás encontrarlos también en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

¿QUÉ OTRAS GESTIONES PODRÁS REALIZAR EN ELLOS?

En un futuro, además de renovar la demanda de empleo, también podrás hacer practicas consultas de forma sencilla y sin perder tiempo, tales como:

- Consultar datos de tu demanda.
- Modificar o actualizar datos de tu demanda.
- Imprimir tu informe completo de la demanda con los datos registrados y disponibles en el Servicio Andaluz de Empleo.